

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIA.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitimiento el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores a 2.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la *Correspondencia* del 11:
Hoy ha entrado en Cádiz la fraga-
ta *Princesa de Asturias*.

—La fragata *Gerona* ha entrado
hoy en el dique de Cádiz.

—De *La Correspondencia* del 12:

Reproducimos ayer el parte oficial del ataque del Callao dirigido al ministro de Marina por el esforzado jefe de nuestra escuadra del Pacifico; el retraso en el recibo de tan importante documento ha consistido, según noticias que tenemos por exactas, en que fué entregado para su mas segura remision al comandante de la corbeta francesa *Venus*, el cual lo dirigió con muchas precauciones, dando no largo rodeo para evitar la posibilidad de un fácil extravío.

Pocos detalles añade el parte oficial á los que ya conocemos; pero confirma todos los pormenores del brillante combate que ha colocado á tanta altura el nombre de nuestra moderna y tenaz marina militar. El ataque de formidables baterías blindadas y dotadas de una artillería muy superior á la de nuestra escuadra, verificado con éxito por buques de madera que continuaban sus fuegos contra el enemigo en los momentos de mayor apuro, es uno de aquellos hechos que bastan por sí solos para ilustrar la historia marítima de una nacion.

El rasgo heroico del comandante de la *Almansa* y los de tantos otros bravos jefes, el ardimiento y entusiasmo de las tripulaciones y la pericia que todos han demostrado durante una operacion tan difícil y arriesgada, deben enorgullecer á la patria cuyos hi-

jos se sacrifican con semejante abnegacion en defensa de su honra.

La primera parte de la campaña, dice *La Epoca*, está terminada con gloria; esperamos que nuevos y definitivos triunfos harán conocer en breve á nuestros ensobrecidos enemigos la gravísima falta que cometieron al desafiar, sin justificado motivo, el poder de la nacion española.

—Con motivo de la gracia concedida al ejército de guarnicion en esta corte, respecto al tiempo de desempeño, parece que se ha empezado á licenciar á los que con el auxilio de esta gracia han estinguído el tiempo de su servicio.

—Dícese que será nombrado director general de Instrucción pública el señor don Eugenio de Ochoa, que antes de ahora ha desempeñado este cargo.

—S. M. la Reina ha indultado de la última pena á gran número de individuos sentenciados por el consejo de guerra con motivo de los últimos sucesos.

—El señor conde de Puñonrostro se ha encargado del puesto de jefe de palacio para que ha sido nombrado asumiendo los que desempeñaban los señores duque de Bailen y Goicoerrea.

—Leemos en *La Epoca* de anoche:

«Las numerosas dimisiones que los empleados de union liberal han hecho, permiten al nuevo ministerio satisfacer aquellos compromisos que son justos y legítimos en todo cambio de situacion. Nosotros nos atreveríamos, sin embargo, á suplicar en nombre de la primera y mas urgente de las necesidades, la de introducir economías, que el ministerio aprovechase esta circunstancia para suprimir todos aquellos

destinos que tengan fácil sustitucion.

En vez de perjudicar á muchos empleados de corto sueldo, para quienes el destino es una limosna, reorganice-se la administracion disminuyendo los altos puestos. En lo que otros se hayan equivocado, es preciso aventajarlos.»

—El gobierno francés ha dispuesto que sean internados hasta el depósito de Besançon, varios emigrados españoles que se hallaban en Bayona, ó que, de lo contrario, evacuen inmediatamente el territorio del imperio.

—De *La Correspondencia* del 13:

La *Gaceta* publica hoy varios reales decretos, admitiendo las dimisiones de los gobernadores D. Antonio Mendez Vigo, de Barcelona; D. Alejandro Marquina, de Zaragoza; D. Joaquin Oduña, de Alicante; D. Vicente Lozano, de Burgos; D. Ramon Cuervo, de Castellon; D. Joaquin Medina, de Córdoba; D. José Joaquin Barreiro, de la Coruña; D. Constantino Gambel, de Huesca; D. Félix Fanto, de Murcia; D. Joaquin Cabirol, de Tarragona, y D. Casto Ibañez de Aldecoa, de Valencia.

Para sustituir á estos son nombrados los que ya habian desempeñado anteriormente los mismos cargos, y son: D. Cayetano Bonafós para Barcelona; D. Antonio Candalija para Zaragoza; D. Juan José Balsalobre para Alicante; D. Pablo de Castro, cesante de Zaragoza, para Burgos; D. José Escrig y Font para Castellon; D. Romualdo Menlez de San Julian para Córdoba; D. Paulino Sauto para la Coruña; D. Bernardo Lozano para Huesca; D. José Justo Madrama y para Murcia; D. Bernardo Lopez Big-

para Tarragona, y D. Francisco Rubio para Valencia.

También publica el mismo periódico oficial los decretos admitiendo igualmente las dimisiones de los directores de Correos, Administración local, Establecimientos penales, Telégrafos y Sanidad, nombrando para sustituirlos á D. Victor Cardenal para Correos; á D. Francisco Botella para Administración local; á D. Carlos Fonseca para Establecimientos penales; á D. Salustiano Sanz para Telégrafos, y á don José María Ródenas, para Beneficencia y Sanidad. En el mismo periódico aparece el nombramiento de D. Enrique Márquez para la fiscalía de imprenta.

—El ministerio de la Guerra publica hoy en la *Gaceta* los decretos relevando al capitán general de Navarra y provincias Vascongadas y al de Castilla la Vieja, tenientes generales Iriarte y Orozco, y nombrando en su lugar respectivamente á los mariscales de campo señores Gurrigó y Gurrilo.

Relevando al director de caballería, D. Enrique O'Donnell y nombrando en su lugar á D. Rafael Mayalde.

Admitiendo la dimisión del director de infantería marqués de Guadal Jelu, y nombrando para este puesto al general D. Antonio María Blanco y Castañola.

Nombran lo ministro suplente del tribunal supremo de Guerra y Marina al brigadier D. Gabriel Febrer de la Torre, declarando cesante al fiscal militar del mismo tribunal, brigadier D. Pedro Abades y Soto, y nombrando para reemplazarle al brigadier don Juan Gómez Laudero.

—Por el ministerio de Hacienda ha sido admitida la dimisión del director general de Contribuciones don Juan García Torres y se nombra en su lugar á D. José Magaz y Jaime. Se nombra así mismo presidente de la junta de la Deuda pública á Don Felipe Vereterra y Carreño, subsecretario que ha sido y asesor general del ministerio de Hacienda.

Se nombra director general de la Caja de depósitos á D. José María Bremon, que lo ha sido de Contribuciones.

Se nombra fiscal especial de Hacienda á D. Elias Bautista Muñoz en reemplazo de D. Saturnino Alvarez Bogallal, cuya dimisión se admite; y en sustitución del fiscal de la Deuda

D. Antonio María Fabié, se nombra á D. Manuel Mayo de la Fuente.

—La *Gaceta* en su parte no oficial publica hoy la siguiente importante declaración.

«A fin de que no se estravie la opinión acerca de los actos ó de la situación del gobierno y de los grandes y diversos intereses públicos que están llamados á proteger; y para que no se dé origen con noticias infundadas á hechos de género alguno que puedan en lo mas leve amenguar la fuerza extraordinaria con que los altos poderes del Estado han querido que se vigice la acción del gobierno de S. M., estamos autorizados á declarar que las noticias mas ó ménos directamente relativas á los actos, propósitos ú opiniones de aquel, que no sean publicadas oficial ó semioficialmente en las páginas de este diario, carecen completamente de autenticidad.

El gobierno no autoriza para dar al público tales noticias mas que á la *Gaceta de Madrid*; ha tomado sus medidas para evitar que circulen por otro conducto, y empleará los medios de que puede disponer para reprimir cualquiera trasgresion de las disposiciones que sobre este punto ha adoptado.»

—Ayer se ha encargado de la capitania general de este distrito el señor marqués de la Pezuela.

—Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Cataluña el general Gaerme, según dice un periódico.

—Dicen de París que la escuadra de operaciones anclada en Cherburgo, y que manda el almirante La Roncière, está preparada para hacerse á la mar y que el diez se dieron las órdenes necesarias para armar ocho navios de línea en Tolosa.

—La escuadra de buques blindados franceses ha llegado á las islas Hyeres recibiendo orden de que se armen dos buques mas y un transporte de vapor.

—Las tropas italianas que han pasado el Pó por Ostiglia al mando del rey y de Cialdini, son en número de 160,000 hombres. No han tropezado ni con una patrulla austriaca; pero en Mantua como en Verona hallarán la mas terrible resistencia. Sin embargo, 80,000 marchan de Verona en auxilio de Viena. A la salida del correo de París se anunciaba ya también la salida del príncipe Napoleón para

Italia.

El despacho de Napoleon III á Victor Manuel del 4 de julio decía así:

«El emperador de Austria me cede el Véneto, y me propongo intervenir cerca de los beligerantes. Espero la adhesion de V. M. con tanto mas motivo, cuanto que respecto de la trasferencia del Véneto nos será fácil entendernos.»

Berlin 9.—El príncipe de Reuss ha salido ayer de Berlin llevando al conde de Goltz las instrucciones definitivas de su gobierno respecto al armisticio. Asegúrase también que el príncipe lleva una carta autógrafa del rey de Prusia para el emperador Napoleon. El príncipe pro ede del cuartel general prusiano y ha recibido órdenes personales de su rey.

80,000 soldados del ejército austriaco del Sur han salido del Véneto estando ya reunidos al ejército del Norte.

60,000 hombres de la landwehr han salido también de diferentes puntos de Prusia para reforzar los ejércitos del príncipe real y del príncipe Carlos.

Frankfort 9.—Se asegura que el ejército prusiano ha recibido orden de tomar la ofensiva por el lado de esta plaza si no se ajusta el armisticio en corto plazo.

Florenza 9.—El ejército de Cialdini marcha adelante.

Dícese que los austriacos han dirigido ya una gran parte del ejército del Sur hacia el Norte para unirlo al ejército de Benedeck y que no cuentan con fuerzas bastantes para defender las plazas del cuadrilátero.

Cialdini marcha en direccion á Verona y se dice que dentro de muy pocos dias los italianos se apoderarán de esta plaza.

La ocupacion de Pádoa parece ser también uno de los objetos de la marcha del ejército italiano.

Apoderados del cuadrilátero, los italianos se situarán en la línea del Norte.

Munich 10. Se lee en la *Gaceta de Baviera*:

«Desde esta mañana se está verificando cerca de Kissingen un combate encarnizado. Los prusianos, viniendo de la orilla derecha, han atacado el puente de Saale y sido rechazados varias veces á metrallazas. Muchas bombas han caído en la ciudad, causando desperfectos en la torre de la iglesia y

en la casa ayuntamiento. Uno de los edificios públicos había sido demolido por las balas de cañón. Las tropas bávaras están entusiasmadas. La infantería hace un fuego certero. Las reservas han entrado en línea. Desde la una de la tarde han cesado de recibirse despachos telegráficos de Kissingen, lo que se explica por la proximidad de las oficinas donde caen los proyectiles.

Una real orden llama a toda la landwehr de los distritos de este lado del Rhin al servicio activo, conforme al párrafo 5.º del título 9.º de la Constitución, para ser empleada mas allá de las fronteras de la nación.

Berlín 10. — Se asegura que en San Petersburgo y en Londres se considerará la ocupación del Véneto por las tropas francesas antes del armisticio, como contraria al papel de mediador.

— De La Correspondencia del 14: Por real decreto precedido de un preámbulo que firman todos los señores ministros, se ha derogado el reglamento publicado en 4 de marzo último organizando las carreras civiles de la administración; y se ha dispuesto que el gobierno presente a las Cortes en la próxima legislatura un proyecto de ley en que se resuelva definitivamente este importante asunto.

— S. M. la reina se ha servido admitir la dimisión que ha presentado el teniente general D. Pedro Mendiqueta del cargo de director general de artillería, y ha nombrado para dicho cargo al teniente general D. José Campuzano.

— En la fragata Zaragoza, construida en Cartagena, se han gastado ocho millones cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis reales veinte céntimos.

— El día 27 de junio último, debió salir de Nueva-York, con rumbo a Barcelona, el vapor de guerra español Isabel la Católica, conduciendo al señor general Dulce.

— La legación de España en Montevideo ha publicado un aviso para que los capitanes, comerciantes y propietarios españoles no confíen sus negocios al corredor D. Francisco A. Gómez, al abogado don Vicente Fidel Lopez, a la casa de comercio de los Sres. Gamino y Posin y al lanchonero Manuel Pontela, agente de nuestros enemigos en el Pacífico, y no

sotros repetimos el aviso por lo que pueda interesar al comercio español.

— Un despacho de Viena dice que el ejército austriaco ha evacuado en gran parte el Véneto, dejando solo débiles guarniciones. El ejército italiano no encontrará resistencia.

Con fecha 11 dicen de Berlín que el general austriaco Gablentz se había presentado de nuevo en el cuartel general prusiano ofreciendo, según se dice, en compensación de un armisticio militar la entrega de las fortalezas de Josephstadt, Königgrätz y Theresienstadt. Asegurase que estas condiciones no se han juzgado aceptables.

— La escuadra francesa saldrá de Tolón de hoy a mañana, con dirección al Adriático.

Francfort 13. — Hácense grandes preparativos alrededor de esta ciudad y en el paso de Gelnhausen para rechazar a los prusianos.

Florenca 13. — Se ha adoptado el nuevo plan de campaña ofensivo propuesto por el general Cialdini, plan combatido por el general La Marmora y defendido por el presidente del consejo barón Ricasoli y según el cual se renunciará a sitiar las fortalezas del cuadrilátero.

PROVINCIA.

(Del Diario de Palma del 14.) Parece que nuestro paisano el general Cotoner presentó su dimisión de capitán general de Cataluña al saber el advenimiento al poder del general Narvaez. En su remplazo ha sido nombrado el general Gasset.

(Del mismo periódico del 16.) La Gaceta declara súcias todas las precedencias de Alemania. Por los periódicos que hemos recibido esta mañana del continente vemos con satisfacción que la salud pública es excelente en toda la monarquía sin que en Valencia, Barcelona ni otros puntos haya aparecido ningún caso sospechoso.

MAHON.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. a las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluvin. en milim.	Sereñidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
18	761	30.8	23.8	79		10	SE. fresco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 4 horas y 47 ms. — Pónese a las 7 h. y 24 ms.

LUNA. — Sale a las 12 h. y 15 ms. de la M. — e pone a las 11 h. y 32 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Vicente de Paul, fundador y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Ntra Sra de la Anunciación, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

Santa Margarita virgen y mártir y San Elías profeta.

ORDEN DE LA PLAZA

del 18 de Julio de 1866

Servicio para el 19.

Gefe de día: D. Alberto Milagro y Ballestero, comandante del primer batallón fijo de Artillería. — Parada, hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Argel en 6 días laúd esp. Joven Maria, de 26 ts., pat. Pedro Rog, con 6 trip, 1 pas. y lastre

De idem en 10 días laúd esp. San Antonio, de 21 ts., pat. Antonio Simó, con 6 trip. y lastre.

De idem en 3 días laúd esp. Sangre, de 43 ts., pat. Vicente Botella, con 8 trip, 8 pas. y lastre.

De idem en 3 días laúd San Rafael, de 23 ts. pat. Manuel Lluch con 6 trip. 49 pas. y lastre.

D. Cete en 18 días laúd esp. Carmen de 46 t. pat. Pedro Juan Estarás con 6 trip. 1 pas. y lastre.

De id. en 8 días laúd esp. Virgen Dolores de 59 ts. pat. José Vicens con 7 trip. 3 pas. y lastre.

De id. en 4 días vapor esp. Cadiz de 157 ts. cap. D. Jacinto Novaliega con 22 trip. y varios efectos.

HUQUES DESPACHADOS.

Para Tarragona polacra franc.ª Clo-tile de 165 t. cap. Mr. Figaret con 8 trip. y lastre.

Para Cartagena laúd esp. S. Pelegrin de 62 ts. pat. Bartolomé Palmer con 6 trip. 2 pas. y carbon vegetal.

SALIDAS.

Para Barcelona goleta esp. Casualidad de 90 t. pat. Juan Canevas con 6 trip. y lastre.

Para Palma laúd esp. Linda, pat. Juan Triay.

AVISOS OFICIALES.

Relacion de las cantidades entregadas por los empleados de la misma y demas que se manifiestan, con objeto de contribuir

al presente que, como expresión de reconocimiento le dedica la marina al excelentísimo Sr. Gefe de la Escuadra de la Armada, D. Casto Mendez Nuñez.

Escudos.

D. José María de Balboa.	5
Francisco Cardona.	1
Nicolás Pons.	0'800
Bartolomé Mercadal.	4
Francisco Orfila.	1
Francisco Vincent y Mercadal.	1
Miguel Riulavets.	2
José María Marcos.	5
Bartolomé Escudero.	0'600
Manuel Figueroa.	2
Francisco Andreu.	1
Domingo Varez.	2
Agustín Marqués.	2
Bartolomé Mercadal y Seguí.	0'500
Juán Martorell y Guals.	0'500
Francisco Morillo y Capó.	0'500
Jamé Barceló y Taltavull.	0'500
Lorenzo Vantell y Vantell.	0'500
Antonio Triay y Maurant.	1
Baltasar Simó.	1
Juan Triay y Maurant.	2
Antonio Pons.	1
Lucas de la Torre.	2'125
Sebastián Bagur.	1
José Mirés.	2
Guillermo Vives.	1
Francisco Vincent y Vives.	0'500
Antonio Marqués.	0'500
José Pons y Sintés.	0'500
Juan Taltavull.	0'500

39'025

Mahon 17 de julio de 1866. — José M.^a de Balboa.

Comandancia militar del Tercio naval de Valencia.

Don Francisco Merry y Gaite gentil hombre de cámara de S. M., comendador de número de la Real y distinguida orden de Carlos III, condecorado con varias cruces de distinción, capitán de navio de la Armada nacional y comandante militar de marina del tercio y provincia de Valencia, y presidente del juzgado de la misma etc., etc. — Por el presente segundo edicto, se cita, llama y emplaza á los parientes ó personas que se crean con derecho á la testamentaria de D. Juan Piris, para que dentro del improrogable termino de veinte dias comparezcan en el expediente que al efecto pende en este juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo acordado en el referido expediente en providencia tres del actual. — Dado en Valencia á seis de julio de mil ochocientos sesenta y seis. Francisco Mer

ry. — Por mandado de S. Sria. — Tomás Antonio Mira.

Intendencia militar de las islas Baleares.

Debiendo procederse á contratar la adquisición de 13,714 kilogramos de paja para el relleno de gergones y cabezales del servicio de utensilios de las tropas existentes en la plaza de Mahon, se convoca por el presente á una pública licitación que se celebrará simultáneamente en esta intendencia y en la comisaría de guerra inspección de utensilios de la referida plaza el dia 27 del corriente mes á la una de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones que con el de precios límites y modelo de proposición, se hallará de manifiesto en cada una de dichas dependencias.

Las proposiciones deberán formularse con estricta sujecion al modelo citado, debiendo acompañarlas el documento de garantía que acredite haber hecho el depósito correspondiente al ocho por ciento del total valor de la paja, calculado por el precio límite.

Dichas proposiciones serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta. Palma 14 de julio de 1866. — Luis Dalmau de Bagur.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 27 de julio de 1866.

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos (100 reales); distribuyéndose 300,000 escudos (150,000 pesos) en 2000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	40,000
1 de.....	20,000
1 de.....	40,000
2 de 2,000.....	4,000
10 de 4,000.....	40,000
30 de 400.....	12,600
85 de 200.....	17,000
1870 de 100.....	187,000
2000.....	500,000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espended á un escudo (10 reales) cada uno en esta administración de la Renta.

Mahon 18 de julio de 1866. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

Las personas ó corporaciones que tengan pendientes de liquidacion en la direccion general de la Deuda pública cualquier expediente y quieran

comisionar en estas islas persona á quien constar la direccion de aquellas, percibo de descuentos, venta de sus créditos etc., podrán dirigirse á el que suscribe, representante del Montepío universal y otras compañías, que habita calle del Call núm. 10.

Palma 12 de julio 1866. — Jacinto Gimeno.

OBSERVACIONES

A LA

DEFENSA JUSTIFICATIVA

Publicada por D. Andrés Hernandez y Guasco, Subdelegado de Medicina y Cirujia de esta isla

D. BARTOLOME MORA,
Médico Cirujano.

Este folleto constará de unas 80 páginas.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila á 4 rs. vn. el ejemplar.

En la zapateria de la calle Nueva núm. 17 se hacen babuchas para hombre á 15 y 16 rs. vn., y para muger á 12 y 13 id.

Se hace además toda otra clase de calzado á precios módicos.

LA GACETA INDUSTRIAL.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes, constando cada número de 16 páginas en folio, al precio de 20 rs. trimestre 36 semestre y 70 al año. Se suscribe en esta Imprenta y tienda de D. Domingo Orfila.

Está para alquilar la casa n.º 6 de la calle de la Reina.

Informarán en la calle del Castilla, posada de la Estrella.

PARA SEVILLA.

Saldrá á la brevedad posible la balandra española Caballo, capitán D. Marcos Fronty.

Para dicho punto admite cargo y pasajeros.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.